



RESOLUCIÓN EXENTA N°

245

COLINA, 29 ABR 2009

VISTOS :

La Ley N° 20.314 del 2008, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2009, y la glosa N° 06 del presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, con el objeto de financiar gastos específicos y la Resolución Exenta N° 372 de fecha 16 de Enero de 2009, que aprueba Fondos ORASMI para el año 2009.-

RESUELVO :

Apruébese y autorizase el pago por el monto que se señala:

CUENTA CORRIENTE N°: 9379185

CHEQUE N° : SERIE DN 5425928.-

PROVEEDOR : CENTRO DE FORMACIÓN TECNICA ESUCOMEX S.A.-

VALOR : \$ 46.620.--(CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS.-)

GLOSA: APORTE PARA PAGO DE ARANCEL A ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR HUGO ROMERO HERNANDEZ, SE OTORGA AYUDA SEGÚN INFORME ADJUNTO, PROGRAMA ACCION SOCIAL EN EDUCACION.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



NICOLAS PAVEZ CUEVAS
Gobernador
PROVINCIA DE CHACABUCO

AVR/LTP
DISTRIBUCIÓN :

- 1.- Dpto. Administración y Finanzas
- 2.- Oficina de Partes